

sistema
soluciones informáticas
conectividad **64**

FUENTES DE] [INGRESO

Los ingresos de nuestro negocio procederán, principalmente de las siguientes fuentes:

Venta de equipos hardware, como PCs de sobremesa, portátiles, tablets, ect y de software de escritorio, como sistemas operativos, antivirus, o cualquier otro tipo de programa con licencia comercial. También pondremos a disposición de los usuarios del Hospital San Pedro, en régimen de **alquiler**, portátiles y tablets de nivel básico y de muy fácil manejo para todo el mundo, provistos de conexión a internet móvil.

Reparación de equipos e instalación de software, en nuestro taller o a domicilio, tanto si dicho hardware o software ha sido vendido por nosotros como si no.

Pagos por el diseño e **implementación de topologías de red** para empresas, así como por el **desarrollo** y puesta en marcha **de páginas web**.

Firma de contratos para **empresas** que deseen recibir nuestros servicios de forma periódica, consistentes en la **reparación y el mantenimiento** de sus **equipos, estructuras de red y páginas web**. Estos contratos se firmarán independientemente de si sus sistemas

informáticos hayan sido proporcionados por nosotros en primera instancia.

Para poner en marcha el negocio, además de constituir una sociedad limitada (S.L.), los tres integrantes del proyecto contribuiremos a partes iguales con **10.000€**. Esta **inversión inicial** podrá ampliarse durante los siguientes meses con otros 10.000€, también a partes iguales entre **los tres socios**, solo en caso de que sean necesarios, pero se siga confiando en la viabilidad del proyecto. Además, contaremos con una **línea de crédito** para eventualidades de otros **30.000€**. También se solicitarán las **subvenciones** a las que se pueda optar en ese momento, convocadas **desde el ámbito local a las instituciones europeas**.

Además, concursaremos en todo **certamen** que se convoque para **nuevas empresas** o futuros **emprendedores**.

